

Convocatoria Anual



Sede de la ACEB, en la calle Parra.

El próximo viernes, 17 de noviembre, se celebrará la XXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena. Al término de la misma, los concejales de Infraestructuras y Comercio, asistirán para hablar de las próximas obras.

(página 2)

Balance de la I Feria del Marisco

Cuatro días, 25.000 kg de marisco, más de 45.000 visitantes, publicidad nacional

(páginas 10-11)



La asistencia fue masiva desde el comienzo.

Empresarias y Emprendedoras

(página 4)

Vencer al Picudo Rojo

(página 16)

Benalmádena Pueblo en obras

(página 9)

Actuaciones en el litoral

(página 8)

Incentivos económicos

(página 21)

"Hay que replantearse las cosas y analizarlas, ver el reto positivo"



La delegada de Innovación, Ciencia y Empresa, **Pilar Serrano**, está presentando la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación en Andalucía.

(página 13)

Novedades Fiscales 2009

(página 17)

Trabajadores Autónomos Económicamente Dependientes

(página 5)

Presentada la

Mesa por el Empleo

(página 6)

Cámara de Comercio

(páginas 14-15)

Socios, Agenda

(páginas 22-24)



PROYECTOS Y OBRAS DE HOTELES,
VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES

WWW.ZARMO.ES

TF/FAX: 952 56 53 49



INFO@ZARMO.ES

Asamblea Ordinaria de la ACEB

El próximo 17 de abril, los socios están llamados a participar en la Asamblea anual

Los socios de la ACEB tienen una cita en la sede de la Asociación para la Asamblea anual ordinaria XXIII, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda. La nueva Junta Directiva presidirá el acto, que comenzará con la lectura del acta de la Asamblea anterior y si procede, la aprobación.

El orden del día incluye la presentación del balance de gestión anual de la Asociación de Comerciantes y Empresarios para su aprobación, así como el balance anual de gastos e ingresos de 2008. También se llevará a la Asamblea una modificación de los Estatutos, que requerían la ampliación de algunos artículos para establecer criterios generales sobre determinados procesos. Después de la aprobación del presupuesto de la ACEB para 2009, se pro-



Imagen de la última Asamblea de la **ACEB**, Extraordinaria de noviembre, en el Salón de Actos.

pondrán los reconocimientos y condecoraciones a miembros destacados de la entidad, que serán galardonados en la próxima Cena de Gala de la ACEB.

Tras los ruegos y preguntas,

el concejal de Infraestructuras y Vía Pública, Joaquín Villazón y la edil de Comercio, Sandra Martín, asistirán para explicar las obras que se van a realizar en Benalmádena. Al término

de la Asamblea, se servirá un vino español.

Todos los documentos relacionados con los distintos puntos del orden del día estarán a disposición de los asociados en la sede.

Feria de Muestras

Primera reunión de Comercio y ACEB

Tras varios años de parón, se vuelve a hablar de la Feria de Muestras de Benalmádena. Recientemente, ha tenido lugar una primera reunión entre la concejala de Comercio, Sandra Martín, y representantes de la Junta Directiva de la ACEB, con la Gerente del Centro Comercial Abierto, en la que ha quedado claro el interés por retomar esta actividad que viene a promocionar el comercio y la empresa del municipio entre vecinos y visitantes.

En el primer encuentro, se han barajado las posibilidades de celebración de un evento de esta magnitud, que vendría a dinamizar la empresa y revitalizar el comercio. Se plantean distintas ubicaciones, teniendo en cuenta que habrá obras en Benalmádena, y varias fechas. También el formato de la feria podría cambiar, buscando el mayor atractivo del evento para el público general. La celebración de actividades complementarias en el marco de la Feria de Muestras será fundamental para que la oferta sea competitiva y de interés para vecinos y visitantes.

Tras la primera reunión, se empieza a trabajar en la elaboración de un borrador del convenio de colaboración que tendría lugar entre la ACEB y el Ayuntamiento de Benalmádena.

Servicio Jurídico de la ACEB

López-Chicheri, con despacho en Benalmádena y Málaga, es asesor externo de Aena-Aeropuerto de Málaga



A disposición de los Asociados, el Servicio Jurídico de la ACEB presta asesoramiento legal en asuntos con la administración, conflictos con proveedores o clientes, incluso entre socios.

Desde el pasado mes, el abogado Eduardo López-Chicheri presta servicios

en la ACEB.

Entre las prioridades hacia los socios, se encuentra dar asesoramiento preventivo sobre normativa local, autonómica y estatal a través de este medio, y tener un consultorio on-line desde la página web de la ACEB. Por otra parte, mejorar la estructura jurídica interna de la Asociación y darle apoyo legal son prioritarios.

Atiende a los socios los martes y jueves, de 16'30 a 20'00 horas, en la ACEB.



Montajes Eléctricos Benaluz

Tel. 902 90 34 63

**Plaza de Benalmaína local 16
Arroyo de la Miel**

**Iluminación
Instalaciones ICT
Proyectos Técnicos
Aire Acondicionado
Instalaciones Eléctricas**

E-mail: electricidad@benaluz.com

www.benaluz.com

Campaña de Información *Information Campaign*

Este mes, la ACEB inicia una campaña de información sobre los servicios que pone a disposición de empresarios y comerciantes de Benalmádena, así como de las actividades que promueve y los objetivos que persigue. El fin último es captar socios para sumar esfuerzos en beneficio del colectivo empresarial, de modo que tengan más fuerza las reivindicaciones y representación de la Asociación.

Además de defender los intereses de los asociados, la ACEB ofrece información permanente sobre los distintos aspectos que abarca el mundo empresarial, desde legislación, desde su gabinete legal, a tramitación de subvenciones y otros. Las acciones formativas,



La ACEB pone en marcha una campaña de información y captación de socios.

The ACEB begins an information campaign that includes foreign business.

la organización de eventos empresariales y la dinamización comercial también forman parte del cometido de la ACEB, abierta a las propuestas de los asociados

y la colaboración con las instituciones.

Los interesados pueden dirigirse a la sede de la Asociación, en la calle Parra de Arroyo de la Miel, o con-

tactar por teléfono, en el 952 44 04 05, o por e-mail, info@portalaceb.es, www.portalaceb.es.

FOREIGNERS

Conscious of the relevance of the foreign population in Benalmádena, and attending to the important percentage of business and foreign commerces established in the municipality, the ACEB intends to approach also those businessmen and women. For them, the ACEB offers the same services as for other merchants, which include legal assistance, information, aid with subsidies, etc.

Representation and claims for business questions are the main target of the ACEB, that wants to contact foreign merchants to

know exactly what problems they have and try to find solutions with them.

Besides, the ACEB has halls for enterprise events which members can make use of, and permanently offers formation to improve capacities and be more competitive, attending demands of members.

The ACEB also participates of the organization of business events, as the recent Feria del Marisco de Benalmádena and others, to dinamize commerce, cooperating with public institutions and others.

Interested ones can contact the ACEB at its centre, in Arroyo de la Miel, near the Health Centre, in Parra street, calling the phone number 952 44 04 05, or contact by e-mail for further information, info@portalaceb.es, www.portalaceb.es.

Joining the ACEB all commerce wins.

BENAL-MUEBLES CARRASCO

Pol. Industrial. C/ Moscatel nº 14 - Tef y Fax: (+34) 952 56 43 56
29631 Arroyo de la Miel (Málaga) - Costa del Sol - Spain
www.benalmueblescarrasco.com - e-mail: benalmueblescarrasco@hotmail.com

Modular
2,52m
(ancho)
429 €

Gran variedad
en Viscolastica

Cama Abatible
(Folding Bed)

Viscotec

Plan de Conciliación

Empleo quiere aprobar ayudas directas a Pymes para planes de igualdad

Para incentivar que las pequeñas y medianas empresas pongan en marcha planes de igualdad y medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, la Consejería de Empleo va a aprobar una orden de incentivos en breve. Y es que las empresas con más de 250 trabajadores están obligadas a contar con estos planes, pero el objetivo es que también las entidades privadas que no están obligadas por Ley, al tener menos de 250 trabajadores, implanten planes de igualdad de manera voluntaria en los centros de trabajo. De este modo se persigue promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación de

género.

La orden, pendiente de aprobación, permitirá la concesión directa de ayudas para la creación de planes de igualdad, la figura del Agente para la Igualdad, y proyectos de asesoramiento técnico, para impulsar acciones a favor del acceso igualitario a los puestos de trabajo, igualdad en las condiciones de trabajo, la conciliación laboral y la prevención del acoso sexual. Para estas ayudas, tendrán prioridad las empresas cuya actividad se desarrolle en sectores productivos donde las mujeres están subrepresentadas o en los que tradicionalmente se han empleado sólo hombres.

La medida forma parte de un paquete de acciones que

la Consejería de Empleo ha anunciado que pondrá en marcha a lo largo del año, e incluirá ayudas para las empresas que contraten con carácter indefinido a mujeres que se incorporen al mercado de trabajo por primera vez o tras la maternidad, las que se empleen en régimen de interinidad si sustituyen a mujeres con descanso por maternidad o reducción de jornada por el cuidado de hijos o de personas dependientes.

Empresarias y Emprendedoras



Taller de Emprendedoras en la ACEB, marzo.

La ACEB, el Centro de Información a la Mujer, la UTEDLT y la técnico RETA de Benalmádena, han mantenido una primera reunión para promover un encuentro de mujeres empresarias y emprendedoras en próximas fechas.

El objetivo es pro-

porcionarles un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias, con el fin de establecer una red que conecte a emprendedoras, empresarias e instituciones. Con esta iniciativa también se pretende que cobren mayor visibilidad entre el empresariado y el conjunto de la sociedad.

Gesto Solidario

El restaurante Rincón Asturiano organizó una cata de vinos a beneficio de Afesol, de apoyo a familiares de personas con enfermedad mental, que cumple 10 años

櫻 ASIATICO ESPECIAL TEPPAN YAKI RESTAURANTE

Mund Especial para Navidad y Fiesta Fin Año
TEPPAN YAKI

Abierto de 12:00h a 17:00h
18:00h a 24:00h

ABRIMOS TODOS LOS DÍAS
12:00 - 16:30 H.
18:00 - 24:00H.
URB. TORREQUEBRADA,
CENTO COMERCIAL TORRENUEVA-LOCAL 1
TELEFONO: 952 961 397
29630 BENALMÁDENA-COSTA

CASIO PLAYABONITA HOTEL
MALAGA TORREMOLINOS HOTEL FLATOTEL FUENGIROLA
ASIATICO ESPECIAL
TEPPAN YAKI RESTAURANTE



Conchi Cuevas, de Afesol, y Manrique Busto, con el cheque de la donación.

La Asociación de Familiares de personas con Enfermedad Mental de la Costa del Sol cumple ahora 10 años, en los que no ha dejado de reivindicar la atención socio sanitaria adecuada para familiares y pacientes por parte de las administraciones, ya que con el soporte adecuado, estas personas pueden recuperarse y llevar una vida normal.

“El estigma es la peor barrera que tenemos que superar, porque un

discapacitado intelectual conmueve, un discapacitado físico siempre tendrá una rampa o alguien que le ayude a subir un bordillo, pero los bordillos mentales son los peores”, afirma Conchi Cuevas, presidenta de Afesol hasta hace dos años y desde entonces, presidenta de la Federación Andaluza Feaces. “Tenemos la mejor unidad de agudos de Andalucía en el Clínico, desde que logramos sacarla literalmente del sótano del edificio, y también tenemos la mejor comunidad terapéutica infanto-juvenil en el Hospital Marítimo”, dice Cuevas con orgullo.

Rincón Asturiano donó un cheque al colectivo tras una cata de vinos benéfica, de las que organiza varias al año. Y es que una de cada cuatro personas padecerá una enfermedad mental a lo largo de su vida, según datos estadísticos, una cifra que demanda la máxima atención para quienes, de forma transitoria o permanente, requieren apoyo institucional, médico y social para superar la situación.

La ACEB colabora con Afesol cediéndoles su Salón de Actos cada semana para la atención a familiares. La sede del colectivo se encuentra en uno de los locales municipales de Mar del Sur, en Benalmádena Costa.

Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente

Con fecha 4 de marzo, se ha publicado en el BOE el Real Decreto que desarrolla el Estatuto del Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente y su registro, y se ha creado el Registro Estatal de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos.

Se trata con esto de dar cumplimiento a una exigencia legal y social, un nuevo punto de partida para los trabajadores autónomos. El Real Decreto define al trabajador autónomo económicamente dependiente como aquel trabajador autónomo que realiza su actividad económica o profesional para una empresa o cliente del que percibe al menos el 75% de sus ingresos, y establece que siempre debe realizarse un contrato para la actividad económica, formalizado por escrito y registrado en la oficina pública correspondiente. El Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, dispone respecto al contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente el objeto y ámbito de aplicación, la determinación y acreditación de la condición de trabajador autónomo económicamen-



te dependiente, la duración, forma y contenido del contrato o las precisiones específicas, así como el registro del mismo o la información al respecto. Además, el Real Decreto distingue en sus capítulos la situación de los trabajadores autónomos económicamente dependientes en el sector de los agentes de seguros y en sus disposiciones, las precisiones respecto a los autónomos del servicio de transporte, los agentes comerciales, o la adaptación de los contratos vigentes de los trabajadores autónomos económicamente dependientes, y la de los estatutos de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos.

En cuanto al registro donde deberán dirigirse los contratos suscritos por los

trabajadores autónomos económicamente dependientes, será el Servicio Público de Empleo Estatal de quien dependerá con carácter informativo. Distinto es el Registro Estatal de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos, que reunirá a los colectivos profesionales con estas características.

Por otra parte, los autónomos interesados en integrarse en la Asociación Provincial Intersectorial de Málaga, CEAT-Málaga, pueden obtener cursos de formación continua, información sobre ayudas y subvenciones para autónomos, información sobre convenios financieros de la CEM y CEAT, asesoramiento sobre nuevas tecnologías, entre otros muchos servicios específicos.

BREVE

Según el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, cada día se están perdiendo 1.000 empleos de autónomos a causa de la crisis económica. Amor ha criticado la falta de financiación.

Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial andaluz

La orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, pretende fomentar las iniciativas empresariales inspiradas en la innovación como elemento crucial para el desarrollo empresarial y el bienestar de la sociedad andaluza. También persigue apoyar los proyectos empresariales que coadyuvan a la creación de riqueza y convergencia económica con el resto de las regiones españolas y de la UE. Por último, viene a promover, en el ámbito empresarial, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incrementar la incorporación de

jóvenes a nuevos proyectos empresariales y favorecer el empleo de extrabajadores de empresas en situación de crisis.

La orden se dirige especialmente a Pymes, y la delegación provincial está trabajando en la divulgación de esta orden para el conocimiento del empresario y los emprendedores, para lo que en Benalmádena tuvo lugar una reciente reunión entre la delegada de la Consejería en Málaga, Pilar Serrano, y un grupo de empresarios de distintos sectores, que también expusieron sus necesidades.



Tel: 952 576 363
Mov: 625 275 566
clinica@clinica-arroyo.com



CLÍNICA ARROYO

Urgencias pediátricas
de 9 a 21 h.

Trabajamos con las principales compañías, Adeslas, Sanitas, Caser, etc.

Presentación pública de la Mesa por el Empleo

Integrada por una veintena de colectivos entre los que está la ACEB, pretende la suma de recursos para facilitar la búsqueda de trabajo.

Aunque se ha presentado a finales de marzo, desde hace un año se viene trabajando para la constitución de la Mesa por el Empleo, impulsada por el Ayuntamiento desde Desarrollo Local y la UTEDLT. Integra a una veintena de colectivos de integración, sociales, la administración y la ACEB, representando el único colectivo de emplea-

dores adscritos al proyecto. El objetivo es coordinar los recursos para facilitar a los demandantes con mayor riesgo de exclusión la búsqueda de empleo, sin duplicar esfuerzos. Para ello, se ha elaborado un protocolo de derivación de demandantes, de modo que el proceso sea más eficaz, estableciendo una red entre los miembros de la Mesa.



En la mesa presidida por el Alcalde, **Javier carnero**, el concejal de Desarrollo y Empleo, **Manuel Arroyo**, y **Jesús Peinado**, Presidente de la **ACEB**.



Una veintena de colectivos sociales e instituciones integran la **Mesa por el Empleo**.

En la presentación, en la Casa de la Cultura, el Alcalde incidió en la necesidad de frenar el aumento del desempleo y empezar a generar nuevos puestos de

trabajo trabajando juntos. Jesús Peinado subrayó el compromiso de los empresarios con la comunidad, "los empresarios somos solidarios como empleados

que hemos sido e incluso desempleados". Próximamente, en la web de la ACEB, un enlace para ofertas de empleo y demandantes.

Mercadillo de piezas y vehículos clásicos

El aparcamiento del pueblo mariner del Puerto Deportivo de Benalmádena acogió el primer encuentro de mercadillo de piezas y vehículos clásicos, organizado por el Club de Coches Clásicos de Benalmádena, que contó con la colaboración del Ayuntamiento, a través de la concejalía del Puerto Deportivo, y con el apoyo de la ACEB.

Los encuentros entre aficionados ya se venían produciendo en el mismo lugar, pero de esta forma se quieren consolidar y ampliar. Son muchos los aficionados a los vehículos antiguos que no se conforman con conservar fotos y elementos, sino que disfrutan haciendo funcionar esos motores con sonidos del pasado, pero encuentran la dificultad de localizar piezas que les hacen falta y que ya ni se fabrican ni se comercializan, por lo que sólo en foros de

este tipo pueden encontrar lo que necesitan, y contactar con otros amantes de los clásicos en la misma situación.

"El objetivo fijado es que la cita sea oficial, cada segundo sábado de mes, dándole difusión a los encuentros a nivel nacional, y que sea un reclamo más para muchos visitantes, ya que la afición está muy extendida, aunque esos aficionados estén dispersos", afirma Manuel García, de la ACEB. El presidente del Club de Coches Clásicos de Benalmádena, se mostró agradecido por la colaboración del Ayuntamiento.

Por último, el colectivo trabaja ya en la celebración, el próximo junio, de la 3ª Concentración de Clásicos de Benalmádena, que contó con un centenar de participantes en la última edición, cifra que en esta ocasión se quiere superar.



Muebles en General
Muebles a Medida, Cocinas y Baños
Artículos de Decoración

c/ Andalucía L.4, Telf./Fax: 952 44 58 04 · 952 56 67 95
29631 Arroyo de la Miel (Málaga)
e-mail: mueblesdavid@hotmail.com

Por la compra de un colchón
te regalamos el canapé





Reapertura

Tu
nuevo
punto
de **encuentro**
en **Arroyo de la Miel**

Calle Camino del Prado
Urb. Parque de Benalmádena
29631 - Benalmádena Costa / Málaga

**RESTAURANTE PIZZERÍA
D'ANGELA**



Abierto todos los días de 13 a 24 horas
Tel. 952 44 27 64

C/ BLAS INFANTE, Nº8
ARROYO DE LA MIEL (BENALMÁDENA)



MUEBLES MACIAS GUERRERO
MAGUE HOGAR S.L.

**VENGA A CONOCERNOS EN
ARROYO DE LA MIEL**

C/ Lanzarote, s/n y esquina c/ Tenerife
29631 Arroyo de la Miel (Málaga)

**GRUPO DE EMPRESAS
PEYCA**
PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Calle Luna, 3 - Edif. Sol y Luna - Arroyo de la Miel (Benalmádena)
Fax: 95 256 46 64 - e-mail: peycasa@hotmail.com



COMERCIAL SANTANGELO
Locales, oficinas,
garajes y trasteros

En alquiler y venta

Avda. del Cosmos - Arroyo de la Miel

EDIFICIO ELISAMAR II
El Saltillo
De 1 y 2 dormitorios, con
garaje, jardín y piscina.
Ático dos dormitorios
con gran terraza



Información y Reservas.....
952 44 11 03

Actuaciones en el litoral

Según la Ley de Costas, los únicos servicios autorizados para ocupar el espacio de dominio público marítimo-terrestre son los que no pueden tener otra ubicación por su naturaleza ni estar en terrenos colindantes, y en cualquier caso, la ocupación debe ser la mínima. En relación a los chiringuitos, establece que deben tener 150 metros y distar entre sí otros 200 metros. Así, los chiringuitos deberían ubicarse en los paseos marítimos y no en la arena. Según Miguel Arrabal, presidente de la Asociación de Empresarios de Playas de Málaga, sólo en la provincia hay



400 establecimientos con unos 20.000 empleos, y el 75% se ve afectado por estas medidas, unos porque su instalación no tiene la

superficie indicada, otros porque su concesión ha terminado y todos porque se quiera imponer un cierre, cuando suelen perma-

necer abiertos todo el año. Medio Ambiente quiere el cumplimiento radical de la ley, el secretario general del Mar, Juan Carlos Mar-

tín Fragueiro, se reunió con los subdelegados de las provincias andaluzas costeras, y traslada gran parte de la responsabilidad por la situación creada a los ayuntamientos, que dan las autorizaciones y licencias, pero las instalaciones con autorizaciones temporales y caducadas tienen que adaptarse a la legalidad. La Junta de Andalucía quiere crear una comisión para buscar el acuerdo entre todas las partes, y los malagueños quieren que la solución se resuelva para la tranquilidad de empresarios y trabajadores, con la legalización de las instalaciones en los términos actuales.

Regeneración de playas



Un año más, se han regenerado las playas dañadas por los temporales para la Semana Santa, y Costas ha

optado por realizar aportes de arena.

En concreto, se ha actuado en la playa de Santa Ana

trasladando la arena desde Malapesquera donde se había acumulado.

Según el concejal de Playas, Juan José Jiménez, la medida es insuficiente, ya que en los últimos años se ha demostrado que los aportes de arena no son una solución para el deterioro de las playas, que con los primeros temporales se suelen perder. El edil dijo a los medios que la Corporación reitera la urgencia de que se ponga en marcha cuanto antes la instalación de escolleras sumergidas.

Qualifica

Actuaciones en playas, Benalmádena Pueblo y señalización turística

El Programa de Revitalización Turística del Frente Litoral, del Plan Qualifica supondrá inversiones de 8'4 millones de euros para diversas zonas de los ocho municipios adscritos. Benalmádena es uno de ellos, y las actuaciones previstas pasan por la ampliación del paseo marítimo, para la recuperación de espacios públicos, y la renovación de elementos.

El Consorcio para el Desarrollo Turístico de la

Costa del Sol, que gestione el Plan, también ha aprobado un Plan de Señalización turística que se probará en los cascos urbano, y que pretende dar una imagen unitaria previo diagnóstico de las necesidades señaléticas de los puntos de interés turístico.

El Plan también permitirá la puesta en valor de calles del pueblo de atractivo turístico. La próxima reunión del Consorcio será el mes corriente, en Benalmádena.

LIBRERIA Las Flores PAPELERIA

- Librería
- Papelería
- Material de Oficina
- Fotocopias
- Plastificados
- Consumibles Informáticos

C/LAS FLORES, 27
TEL. 952 44 07 22

DECO-HOGAR
Olivia SARADU, S.L.

Polígono Industrial
C/. Ribero, Local 4

Telfs. 952 561 836 - 952 561 522 - 600 523 032 / 33
Arroyo de la Miel - Benalmádena (Málaga)

PEPES

Joyería Joyas

Av. de la Constitución
Local 6
29631 Arroyo de la Miel
Benalmádena (Málaga)
Tel. 952 441 410

AXA SEGUROS

AXADÚO HOGAR Y AUTO, 25% Ahorro
SALUD, 25% Ahorro
NEGOCIO, 30% Ahorro
INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL

PILAR ALONSO PÉREZ

Av. Ciudad de Melilla, s/n - Urb. Plaza Mayor, I Fase, Blq. 2 Loc-31
29631 Arroyo de la Miel, Málaga, Tel 952 56 63 30 - 689 345 340

Salón Peluquería PAQUI

Telf. 952 56 18 45
Inmaculada Concepción, 31
Edif. Las Brisas - 29631 Arroyo de la Miel

Benalmádena Pueblo en obras

Avenida Juan Luis Peralta



Subvencionadas para turismo comercial

La remodelación integral de la Avenida Juan Luis Peralta, vía principal de Benalmádena Pueblo, ya ha dado comienzo. Con un plazo de ejecución de tres meses y un presupuesto próximo a los 348.000€, cuenta con una subvención del 60% para turismo comercial. En total, las actuaciones se ejecutarán en casi 500 metros de la avenida, desde Las Moriscas a Retamar, con la intención de modernizar las infraestructuras de la vía y ponerla en valor, mejorando su imagen de cara al turismo. Así, el asfaltado y las aceras se van a renovar y unificar, de modo que la imagen sea unitaria, y también se instalará alumbrado público nuevo con luminarias decorativas. Además de cambiarse la acera y poner la misma que en otras calles del pueblo que recién-

temente se han reformado, se va a aprovechar para darles más amplitud, especialmente al sur, para que haya dos metros de anchura para el paso de peatones. Eso será lo que quede a la vista, también se cambiarán las infraestructuras de saneamiento, agua, pluviales, electricidad y teléfono. Los aparcamientos, se van a reordenar a lo largo de el tramo de la avenida, incluyendo en el proyecto la instalación de una parada de taxis, como ya existe, y una zona reservada para la carga y descarga.

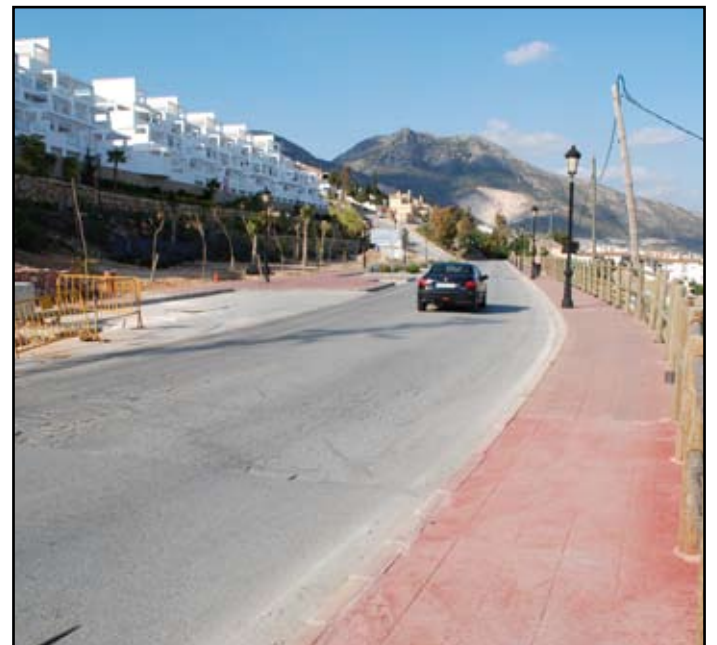
Calle Marbella

Con un presupuesto de 107.700€ y un crédito del Ministerio de Turismo para la mejora de destinos turísticos maduros, la reforma de la calle incluirá la reparación y sustitución de infraestructuras eléctricas, telefónicas y red de pluviales, además de la pavimentación. Ielco es la adjudicataria de los trabajos, con un plazo de duración de dos meses.

Actuaciones en un kilómetro Avenida Retamar

En el marco de las reformas proyectadas con cargo al Plan Estatal de Inversiones, se ha licitado ya la actuación en una zona aledaña a Benalmádena Pueblo, como es la Avenida de Retamar. A falta de que se entregue por parte de las empresas solicitantes toda la documentación para seguir con el concurso, el proyecto comprende la renovación del pavimen-

to en casi un kilómetro de recorrido, 935 metros. Con una inversión de más de 713.000€, se creará un acera constante que ahora no existe, con una anchura de más de dos metros, de modo que los peatones tengan una zona de paso segura. El mismo tramo se iluminará, y se creará una línea de aparcamientos. Estas obras podrían comenzar en un mes.



Café Tertulia

Inmaculada Concepción, 37

Puerto Marina, Benalmádena Costa

Centro Náutico, Avda. Capitanía s/n, Tel. 952 441 578

MIERTO SHOP

51 FOTOS DIGITALES... 10€

C/ VICENTE ALEXANDRE, ARROYO DE LA MIEL. TELF.: 952.440.365

NACEX
Servicio Exprés

c/Los Carmenes, 10 local 2
Telf: 952 56 01 61
Fax: 952 56 63 14
29631 Arroyo de la Miel
Benalmádena
Email 2913.delegado@nacex.es

c/ Sigfrido, 40
Polig. Ind. Alameda
Telf: 952 36 67 22
Fax: 952 36 66 64
29006 Málaga
Email: 2901.delegado@nacex.es

Información General: 900 100 000
<http://www.nacex.es>

I Feria del Marisco



La **I Feria del Marisco de Benalmádena** tuvo una asistencia masiva desde el primer momento.



Momento inaugural, con el Alcalde, **Javier Carnero**, la edil de Turismo, **Mari Carmen Romero**, el concejal del Puerto, **Juan José Villalobos**, y el Presidente de la ACEB, **Jesús Peinado**



Miembros de la **Junta Directiva** de la **ACEB**.



El público disfrutó mariscadas a precio rebajado.

La colaboración del Ayuntamiento y la ACEB dio como resultado un evento de calidad, multitudinario y mediático, celebrado en el Puerto Deportivo del 19 al 22 de marzo. Y es que desde el momento en que se inauguró el acto, por parte del Alcalde, Javier Carnero, la concejala de Turismo, María del Carmen Romero, el edil del Puerto, José Villalobos, y el Presidente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, Jesús Peinado, la carpa que acogía el evento estuvo repleta de asistentes.

La Junta Directiva de la ACEB asistió al completo, tras la participación activa en la organización. Pero sin duda, la presencia más importante, junto con la de los visitantes que disfrutaron la variedad marisquera que se ofrecía, fue la de los restauradores que desplegaron lo mejor de sus cocinas para esta feria gastronómica.

Una decena de restaurantes de Benalmádena Costa y Arroyo de la Miel, han sido los encargados de representar esta especialidad gastronómica del municipio como reclamo turístico, con la colaboración de Coca Cola y San Miguel. También se contó con la colaboración de otras empresas locales, como los baños árabes Agua de Oriente, los autobuses Portillo y el bus turístico, o Selwo Marina, que hicieron descuentos a los visitantes del municipio que usaron sus servicios durante la celebración de la feria. El resultado: cuatro días de celebración, 25.000 kilos de marisco vendidos, casi 50.000 visitantes, y publicidad del evento y Benalmádena a nivel nacional, regional y por supuesto, local. La delegación municipal de turismo estuvo entregando en la carpa folletos informativos sobre el municipio a todos cuantos

Kaizen
 Hair
 Peluquería

c/ Sierramar 12,
 Local 3
 Arroyo de la Miel
952 44 78 76

PESCADERÍA
 Nuestra Sra. del Carmen

c/ San Juan, 4
 29631 Arroyo de la Miel
Tel. 952 44 01 30

La Rueda
 SU TIENDA FLAMENCA
 Flamenco
 Trajes y Complementos

www.flamenco-larueda.com
 E-mail: lasruedas@lasruedas.com
 C/Andalucía, 17
 ARROYO DE LA MIEL
 Tel.: 952 56 68 37
 Móvil: 615 414 519

JOYERÍA RELOJERÍA
Amaro

Tel. 952 44 35 54
31 AÑOS DE TRABAJO EN ESTE PUEBLO
 Cjto. Comercial San Juan, local 10
 29631 Arroyo de la Miel, Benalmádena

o de Benalmádena

quisieron conocer más.

Si el objetivo era dar a conocer la localidad a través de una de sus ofertas más importantes, como es la restauración, también se logró incidir en la imagen del Puerto Deportivo, ya que además de los medios locales, que han venido siguiendo el desarrollo de la feria, se interesaron los medios regionales y hasta nacionales. Así, en la jornada inaugural, Canal Sur Televisión hizo un seguimiento para las noticias, mientras que Canal Sur Radio realizó en directo un programa de una hora, en el que participó, entre otros, la ACEB, con una extensa entrevista al Presidente de la entidad, Jesús Peinado. El programa de TVE Gente también realizó un reportaje dirigiéndose a los marisqueros y asistentes, mientras que Antena 3 lo incluía el sábado en las Noticias de mediodía y de la noche.



El Trasmallo, El Arrecife, Rincón Asturiano, Los Mellizos, Saint-Tropez, Arantza, Ventorrillo de la Perra, Restaurante Carretero, La Taberna Marinera de Pepi y Juan y El Faro, han sido los restaurantes participantes en esta primera edición de la feria gastronómica.



La corporación en pleno apoyó el evento. **Jesús Peinado** con representantes de la oposición.



El Vicepresidente de la ACEB, **Bernardo Jiménez**, junto a la edil de Turismo y el del Puerto.



Canal Sur Radio y Televisión, el programa Gente (TVE), y Antena 3, entre otros, hicieron un seguimiento de la feria que ha tenido una gran repercusión mediática.

AGRADECIMIENTO

Ahora más que nunca, empresarios, particulares, administración, necesitamos de la colaboración de otros para encontrar soluciones a una situación que nos afecta por igual, en el ámbito laboral y también en lo personal. Aunando esfuerzos, se pueden encontrar salidas para casi cualquier circunstancia, y en los últimos tiempos, la alianza de la administración local y los empresarios y comerciantes a través de la ACEB, está demostrando ser una forma eficaz de plantar cara a la crisis. Esta colabo-

ración estrecha en asuntos concretos ha dado frutos que a todos nos han satisfecho, y con independencia de los resultados, el mostrar sensibilidad y prestar atención ya es de agradecer.

En este sentido, quería aprovechar estas líneas para agradecer el esfuerzo concreto de unas personas, me refiero a Mari Carmen Florido, Concejala de Festejos, gracias a ella fue una realidad la iniciativa que en su despacho surgió: ¿por qué no le comunicamos a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente que

este año pueden llegar la mañana del cinco de enero al Puerto Deportivo? Y así fue, luciendo y estrenando sus trajes para esta ocasión, en un majestuoso barco llegaron y fueron recibidos por las autoridades y una multitud de personas y niños que disfrutaron de un momento inolvidable de ilusión, de la recepción, del reparto de obsequios y hasta de los roscos que posteriormente se regalaron en la Plaza de Solyamar.

También es de agradecer la implicación personal que Mari Carmen Romero,

Concejala de Turismo, ha tenido con la organización de la I Feria del Marisco de Benalmádena, proponiendo la idea en principio y, posteriormente, acogiendo a los participantes en su despacho semana tras semana, atendiendo sus peticiones, proporcionándoles medios para que el evento fuera un éxito, también trabajando codo con codo con la ACEB, y ahí están los resultados.

Como no, hay que agradecer a José Villalobos, edil del Puerto, que haya dado todas las facilidades para

el desarrollo de los actos, disponiendo la infraestructura, invirtiendo en los proyectos, y haciendo posible que todos, los de la organización y los vecinos y visitantes, hayamos disfrutado de estas iniciativas que vienen a redundar en el mayor beneficio.

El Puerto, sus empresas y comercios, necesitan y merecen mejoras y atención, los vecinos y visitantes merecen la recuperación de esta marina para su disfrute ahora y en el futuro.

Manuel García, ACEB



Hasta el 30 de mayo, presentando este anuncio, un espeto de sardinas gratis (no acumulables, un anuncio válido por mesa y día)

Playa de Santa Ana, 1
Teléfono 952 44 21 18



Ayuntamiento de
Benalmádena

www.emabesa.es



Los océanos contienen el 97% del volumen total de agua,
otro 2% es agua helada, y **sólo un 1% es agua potable.**

NO LA MALGASTES.

“La crisis hay que verla como una oportunidad, no como una amenaza”.

La delegada provincial Pilar Serrano, de Innovación, Ciencia y Empresa, se reunió recientemente con empresarios de Benalmádena de distintos sectores para presentarles la Orden de Incentivos para Innovación.

¿El posicionamiento de la empresa malagueña en innovación?

Málaga destaca en empresas TIC, de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) es un exponente de ello. Pero todo impulso a la innovación es poco, la Administración tiene mucho que hacer para su fomento. Innovación no siempre se refiere a novedades tecnológicas, son nuevas tecnologías pero también la imagen corporativa, el correo electrónico, la marca, las páginas web, son elementos de innovación. En pequeñas y medianas empresas

productos, en los procesos, etcétera, cuando se ven los resultados positivos las empresas lo asumen.

¿Es más preocupante la falta de liquidez o la falta de competitividad?

Las Pymes tienen un problema de liquidez, pero la crisis financiera es internacional, para apoyarlas también en esta situación se dispone de la Orden de Ayudas para Empresas en Crisis con Dificultades Coyunturales, que pretende ser una inyección de liquidez para que las empresas recuperen su posicionamiento, y aunque la competencia y el momento provoquen incertidumbre,

tenda para ayudar en esto. Otra fórmula para esa internacionalización es la cooperación empresarial, se tiene que dejar la competencia entre empresas para ser competitivos juntos en otros mercados, la unión les va a dar más beneficios.

¿La época de crisis lo es de transformación?

La crisis hay que verla como una oportunidad y no como una amenaza. En momentos de bonanza nadie se preocupa por mejorar, sólo por vender, pero ahora hay que replantearse las cosas y analizar los puntos débiles. Hay que ver en la situación el reto positivo. La Red de Espacios Tecnológicos de



“La singularidad del comercio pequeño tradicional no debiera perderse, es parte de su encanto como destino turístico, es diferente. Pero hace falta innovación para los nuevos tiempos”.

teniendo encuentros sectoriales con empresarios de toda la provincia, están siendo encuentros beneficiosos para la Administración y para las empresas.

¿Cuál es el punto fuerte de las empresas malagueñas?

Que esta no es la primera crisis que pasan y de otras han salido fortalecidos, las empresas TIC y el turismo están muy afianzados, hay que sumar todas las mejoras.

¿De qué manera puede innovar el comercio?

Por ejemplo, con una imagen corporativa, a través del comercio electrónico, introduciendo sistemas de gestión de personal, recursos, de los stocks. Pero antes de hacer nada, debieran contactar con nuestros técnicos de la agencia IDEA para adoptar el enfoque adecuado en los proyectos, esto ya lo han hecho empresas de Benalmádena. El año pasado, seis proyectos se acogieron a la Orden de Incentivos para TIC, con 150.000€, ojalá este año sean el triple de empresas. Otras 20 empresas se crea-

ron en la localidad en 2008 con apoyo de la Escuela de Empresas.

¿Futuro del pequeño comercio?

Hace falta la innovación para los nuevos tiempos, en el sentido amplio, desde los colores, la imagen corporativa, pero no se debe perder el pequeño comercio que es el tradicional. El programa Infoempresa es específico para ayudar al comercio para su conservación, aunque acuden más a Turismo y Comercio, este programa lo lleva la Delegación de Innovación. Nosotros vamos a poner de nuestra parte, pero también los comerciantes deben poner de su parte, darse cuenta que si el comienzo es difícil, luego todo es más ágil.



“La crisis hay que verla como una oportunidad, no como una amenaza. En momentos de bonanza nadie se preocupa por mejorar, sólo por vender, pero ahora hay que replantearse las cosas y analizar los puntos débiles. Hay que ver en la situación el reto positivo.

hay mucho que hacer para que incorporen tecnología, el mercado es global y para ser competitivos en ese mercado es necesario, por eso hace falta fomentarlo desde la Administración, para que las empresas aumenten su competitividad y productividad. Para ello estamos presentando una Orden de Incentivos para el Fomento del Desarrollo Tecnológico en Andalucía. Se puede innovar en los

también las empresas tienen que invertir ahora para salir adelante.

¿La mayor flaqueza de la empresa malagueña?

Uno de los factores que ayudaría a salir de la crisis es la internacionalización de las empresas, pero sólo el 15% de las malagueñas venden al exterior, hace falta un esfuerzo de todos para salir a otros mercados, la Consejería de Economía dispone del programa Ex-

Andalucía (RETA) de la Consejería tiene el programa Novapyme, que ofrece un diagnóstico de las necesidades de la empresa en estos aspectos, ofrece también soluciones, pone en contacto a las empresas con los técnicos.

¿Cuál es la principal barrera para la innovación?

El desconocimiento, la falta de información sobre los beneficios de innovar en la empresa, por eso estamos

BREVE

La Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa, ha anunciado que cederá a la ACEB equipos informáticos para dotar el aula de formación.

Programa MasPymeMálaga Profesional AYUDA PARA CREAR LA WEB DE SU EMPRESA

El Programa Maspyme Málaga, se ha creado como solución completa y sencilla dirigida específicamente a micropymes, 116 microempresas se han adherido al Programa desde que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga firmó el convenio

con Camerpyme. En Andalucía ya son más de 950 empresas.

Según un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a enero de 2008, el porcentaje de las pymes andaluzas con menos de 9 empleados que disponen de página web* es de 21,4%. Si tenemos en

cuenta ese indicador, en la actualidad, en la provincia de Málaga, se pueden beneficiar de esta ayuda más de 87.033 empresas de menos de 9 empleados.

Como datos adicionales, cabe decir que el 50% de las empresas están ubicadas en Málaga capital y un 50% en municipios de la provincia, contribuyendo a conseguir un equilibrio territorial que ayuda a las empresas de las demarcaciones menos favorecidas por su situación geográfica a incrementar su

competitividad y ampliar el posicionamiento de sus productos y servicios más allá de su ámbito y sede.

Desde el punto de vista sectorial, el Programa Maspyme Málaga está beneficiando de un modo equilibrado a todos los sectores económicos: un 14% de las empresas pertenecen al sector de distribución, un 12% al de la industria, y un 11% de empresas que pertenecen al sector de la construcción, consideradas las actividades más proactivas a la hora de

sumarse a proyectos como el que ofrece el Programa Maspyme Málaga.

Todos estos datos constatan que es conveniente apoyar programas como Maspyme que ayuden a las empresas más pequeñas y con menos recursos a salvar las barreras que aún encuentran a la hora de poder tener presencia en Internet y ser capaces de vender sus productos a través de la red.

** Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet*

CONVENIO ENTRE LA CÁMARA Y DKV SEGUROS

Seguros de salud privados para las empresas malagueñas



Acto de firma, con el presidente de la Cámara de Comercio, **Jerónimo Pérez Casero**, y el Dtor. de DKV Seguros en Málaga, **José Manuel Barreiro**, que destacaron el interés del acuerdo para las empresas malagueñas.

Ha tenido lugar en la sede cameral del Palacio de Villalcázar, la firma de un convenio entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga y DKV Seguros, S.A., para ofrecer a las empresas malagueñas una serie de pro-

ductos y servicios a través de una oferta personalizada de seguro de salud privado.

CONDICIONES

Concretamente, las condiciones ofertadas serán económicamente más beneficiosas que las que DKV ofrece a clientes individua-

les y las mejores posibles en función de las características del colectivo ofertado y siempre según los criterios del departamento técnico de DKV Seguros.

MODALIDADES

Se ofertan dos modalidades, por un lado el seguro

de salud privado "DKV Integral", que contempla urgencias, asistencia primaria, especialistas, medios de diagnóstico, hospitalización y cirugía. El asegurado puede decidir a qué médico acudir o qué centro hospitalario quiere utilizar de entre los que la Compañía tiene concertados en España. La cobertura con DKV Integral es sin límites de gastos, disfrutando el asegurado de un seguro complementario de asistencia mundial en viaje en caso de urgencia (para estancias no superiores a 90 días por viaje o desplazamiento). La otra modalidad, "DKV Mundisalud", es un producto que ofrece al asegurado una amplia cobertura médica y quirúrgica en toda clase de enfermedades o lesiones mediante la libre elección de facultativo y centros hospitalarios en todo el mundo.

Igualmente, a través de este convenio y para cualquiera

de las dos modalidades, según los Anexos 1 y 2 que lo acompañan, la Cámara y DKV han acordado incluir en las pólizas que se suscriban en aplicación del este convenio, y sin coste alguno adicional, para cada una de las personas aseguradas, la cobertura dental.

BENEFICIARIOS

Las propuestas que se contemplan en este convenio, van dirigidas tanto para los empresarios para sí, siempre que figuren en el censo de la Cámara de Málaga, para sus familiares, así como para sus empleados y familiares, para lo que la Cámara expedirá a aquellos interesados, certificación de estar incluida en el citado censo.

Este convenio ha entrado en vigor en la fecha de su firma y tiene una duración de un año, quedando prorrogado por idénticos períodos.

Cámara

Málaga

PROGRAMA DE FORMACION DE EMPRENDEDORES EN EL COMERCIO

"DISTINTIVO DE ACCESIBILIDAD" PARA ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

Convenio Ayuntamiento de Málaga-Cámara de Comercio

El Ayuntamiento de Málaga y la Cámara de Comercio de Málaga han firmado un convenio de colaboración para crear e implantar el "Distintivo de Accesibilidad", que tiene como objetivo fundamental refrendar las condiciones de accesibilidad de establecimientos del sector turismo.

Con este acuerdo, firmado por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y por el presidente de la Cámara de Comercio, Jerónimo Pérez Casero, se busca concienciar a los empresarios turísticos de la necesidad de eliminar de sus establecimientos las barreras arquitectónica.

Las dos instituciones conocen la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades y actuaciones de carácter social recogidas en el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de la ciudad de Málaga. En este sentido la disposición de ambas entidades para coordinar la ejecución de las acciones, tiene como objetivo el contribuir al bienestar social de los ciudadanos y, en concreto, que el empresariado malagueño preste un mejor servicio a todo aquel ciudadano que lo demande.

Como se destaca en el texto de este acuerdo, el Ayuntamiento de Málaga realiza una apuesta clara por hacer de Málaga una ciudad accesible, abierta a todas las personas que vivan o que estén de paso en ella. Para ello, a través del Área de Accesibilidad Universal en colaboración con las Áreas de Turismo y Comercio, quiere impulsar la concienciación de empresarios y comerciantes en relación con la accesibilidad, entendiendo ésta

como la eliminación de las barreras, tanto físicas como de comunicación que dificultan que las personas con cualquier discapacidad puedan acceder a los bienes y servicios de la ciudad de Málaga.

Por su parte, la Cámara de Comercio de Málaga representa a un importante sector económico y empresarial, en continuo proceso de modernización y adaptación a los cambios que se producen en la demanda de servicios y productos, por lo que tiene un papel clave en la materialización de los objetivos de este convenio, promoviendo la accesibilidad en la red comercial y hotelera turística.



Imagen del logotipo que será distintivo e identificará a los establecimientos adaptados para la accesibilidad universal

ca, que incluye hoteles, restauración, agencias, alquiler de vehículos, escuelas de español y transportes.

El convenio establece un plan de acción con siete apartados principales: Determinar los segmentos del tejido comercial y hotelero turístico al que se dirigen las acciones; Diseño del material de trabajo y formación específica del equipo; Planificación de la difusión a los comercios,



hoteles y resto de establecimientos del sector, donde se les explicará esta iniciativa y su motivación, así como la repercusión positiva en su imagen comercial, distribución del material elaborado y difusión en medios de comunicación; Presentación de los formularios de adhesión por parte de los interesados; Visita de los establecimientos, emitiéndose informe sobre la condiciones de accesibilidad y cumplimiento de requisitos mínimos, asesorando sobre posibles vías de financiación para la eliminación de barreras; Verificación de las condiciones de accesibilidad de establecimientos que hayan abordado medidas, y valoración del nivel de accesibilidad y otorgamiento, en su caso, del Distintivo de Accesibilidad.

En una primera fase de ejecución del proyecto, se van a encuestar a unos 3.000 establecimientos pertenecientes a los sectores mencionados y ubicados en el centro histórico y en la fachada litoral del municipio malagueño.

Con carácter previo, el personal adscrito al proyecto recibirá formación específica relativa a la Ordenanza Reguladora de Accesibilidad en el Municipio de Málaga.

El coste de ejecución total de este proyecto, alcanza los 30.000 euros, aportándose a partes iguales entre el Ayuntamiento de Málaga a través de su Área de Accesibilidad Universal y la Cámara de Comercio de Málaga.

El Programa de Formación de Emprendedores en el Comercio es una Iniciativa de las Cámaras de Comercio, con el apoyo económico del Fondo Social Europeo y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Tiene el objetivo de crear emprendedores modernos y formados en el sector del comercio con el fin de combatir la alta tasa de desaparición de pequeñas empresas comerciales en sus primeros años. Será un elemento clave que posibilitará el incremento de la eficiencia de la distribución comercial española.

El programa ofrece soluciones, tanto a emprendedores que tengan un proyecto de empresa, como a sucesores de actividades comerciales ya existentes, como: Crear, fidelizar y aumentar clientes; mejorar la competitividad para diferenciarse de la competencia; optimizar la organización del establecimiento comercial, etc.

Formación de Emprendedores en el Comercio marca los pasos a seguir para incrementar los resultados del negocio y ofrece respuestas a cuestiones sobre clientes, competencia y organización. Se articula en un proceso formativo y práctico que abarca distintas áreas del negocio, desde la elaboración de un plan estratégico de negocio hasta su puesta en marcha y consolidación.

El Programa cuenta con una metodología propia, a través de un plan formativo mixto: formación presencial y apoyo on-line, y actividades destinadas a

nuevos emprendedores y a sucesores de establecimientos comerciales. También se desarrollan acciones formativas prácticas, en concreto doscientas horas en tres bloques temáticos: diagnóstico previo, impartición presencial y apoyo on-line.

En los próximos días se firmará un nuevo convenio de ejecución de Programas para los próximos cinco años, comprometiendo diez de estos programas cada año en la Provincia de Málaga, lo que supondrá dar asesoramiento individualizado a más de mil proyectos para potenciar la puesta en marcha de nuevas ideas empresariales así como apoyar la consolidación de los que están ya en funcionamiento.

También se firmará un convenio a través del cual la Cámara de Comercio de Málaga, con financiación de Fondos FEDER lograda por Fundación INCYDE, pondrá en marcha un nuevo vivero de empresas que facilite el inicio de emprendedores que lo necesiten y presenten un proyecto interesante y viable. Este nuevo vivero, cuya ubicación provincial se está estudiando aún, se suma a los dos ya construidos en Humilladero y Málaga.

Para más información e inscripciones pueden dirigirse a Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, Área de Servicios a Pymes y Autónomos, C/Cortina del Muelle Nº 23, Málaga. Tel. 9522116 73/75 Email. sonia.jurado@camaramalaga.com

Vencer al Picudo Rojo



Ejemplo de palmera recuperada en calle "D". **Urbanización Torrequebrada, Benalmádena.**

Desde 1994, la empresa Ciudad Verde, dedicada a la jardinería, paisajismo y medio ambiente, viene ofreciendo un concepto distinto de ornamentación vegetal, que contempla la estética pero también el ahorro de agua, con la Xerojardinería, o la investigación para luchar contra plagas, como el picudo rojo. Si la empresa de la doctora en Biología Mabel Hidalgo ha obtenido distintos reconocimientos por el trabajo desarrollado, como ella misma por mantener una plantilla de 14 personas en estos tiempos, su trabajo en el campo de la lucha contra el *Rhynchophorus ferrugineus* Olivier, el picudo

rojo, está destacando hasta el punto de pedirle asesoramiento expertos universitarios en la materia.

Este coleóptero asiático ha puesto en jaque a millares de palmeras por estas latitudes desde su llegada en 1995 procedente de Egipto, y a muchas les ha dado el "jaque mate", pero también a las administraciones que, o no han sabido reaccionar a tiempo o no han tenido una actuación adecuada, ya que además de tomar medidas, hay que hacer un seguimiento y tratamiento preventivo, que es donde vienen fallando. En este sentido, Ciudad Verde, con los mismos productos autorizados con que cuentan las

otras empresas del sector, ha logrado la combinación adecuada para controlar el picudo rojo y más, que las palmeras recuperen su salud y esplendor.

La investigación y la constancia han dado sus frutos, y es por lo que desde la Estación Fénix de Elche, donde está el mayor centro de investigación de las palmeras, piden a Mabel información sobre los tratamientos, el seguimiento y los resultados finales, y recomiendan su empresa para atajar el problema en otros lugares donde se ha presentado. La empresaria lamenta que se hayan cortado tantos ejemplares que, de haber tenido la atención adecuada, se podrían haber salvado, aunque entiende que la falta de información y el estar desbordada, ha llevado a la administración a cortar por lo sano, literalmente, a veces incluso agravando el problema. Hace falta un diagnóstico, una intervención repetida cada mes y medio, una poda en la época fría, un trabajo constante. Precisamente, los buenos resultados obtenidos en la curación de las palmeras frente al picudo rojo son los que, en estos momentos económicos difíciles, están garantizando el trabajo a Ciudad Verde, que sigue luchando contra la plaga y ofrece su colaboración para informar y prevenir el daño que este escarabajo está causando a la economía, al medio ambiente y al paisaje.

Menos de 400 días para el apagón analógico

Así es, nos parecía el 2010 un año muy lejano, y el día 3 de Abril del 2010 está previsto el apagón analógico, menos para algunos municipios de Almería que tendrán la oportunidad de comprobarlo este mismo año, concretamente el 30 de Junio, así que estaremos expectantes ante tal cambio. Mientras tanto y aunque el 2010 está a la vuelta de la esquina, aún hay un gran porcentaje de edificios sin adaptar sus instalaciones en la provincia de Málaga. Pero no se preocupen, les damos tres pasos a seguir para comprobar y adaptar su instalación a la TDT.

En primer lugar, infórmense de si hay cobertura de TDT en su municipio. Ya les adelanto que si ustedes viven en Benalmádena, la cobertura es buena, pero ¿cómo saber si recibimos todos los canales?

Actualmente hay un total de 25 emisoras de TV disponible de ámbito nacional repartidas entre los canales 57-66-67-68-69, otros dos del regional en el canal 63 y por último, las locales. Aquí mostramos la relación de los municipios con asignación de TDT local: actualmente, a la provincia de Málaga se le han asignado 10 canales de TDT local, aquí se muestran dos, el resto dependerá del repetidor por el cual emiten dichos canales, en nuestro caso el repetidor de Mijas.



-Ámbito local : Fuengirola, Mijas, Benalmádena, Coín, y Alhaurín el Grande, canal 22 (5 emisoras de TV);

-Málaga, Torremolinos, Rincón de la Victoria, Alhaurín de la Torre, y Cártama, canales 58 y 51 (5 emisoras de TV).

Actualmente ya están emitiendo algunos de estos municipios, como es el caso de Costa del Sol Digital en Benalmádena.

En segundo lugar, una vez comprobada la existencia de cobertura, averigüen si su instalación de antena requiere adaptación. Esto dependerá del tipo de vivienda, antigüedad y estado de la instalación de la misma. Para ello les recomendamos que no esperen ustedes a última hora, es posible que la demanda de adaptaciones será tal que las empresas instaladoras se verán saturadas de trabajo. Una vez adaptada su instalación, exija al instalador el certificado de adaptación de TDT debidamente cumplimentado y tramitado telemáticamente en el Ministerio de Industria.

En tercer lugar, una vez preparada su instalación para la recepción de señales de TDT, ha de disponer de un receptor digital terrestre, bien externo o bien integrado en su televisor. Pues bien, si hemos seguido todos estos pasos, no tendremos problema para ver la TDT y por supuesto, estar agradecidos por ello. Casi medio millón de andaluces no reciben aún la señal, y eso que quedan menos de 400 días para el apagón analógico.

ciudadverde **CONTRA EL "PICUDO ROJO"**
jardinería y medio ambiente

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS:

- TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS
- TRATAMIENTOS QUÍMICOS
- ENDOTERAPIA

SALVEMOS LAS PALMERAS

100% EFICACIA
NUESTRA AMPLIA
EXPERIENCIA
LO DEMUESTRA
EN PREVENCIÓN

MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y BUENOS RESULTADOS

Tel. 952 44 70 51 - 600 574 090

Oficina: Avda. del Tivoli - Ctro. Comercial Peyca 2 - local 3- Benalmádena
Más información en: www.ciudadverde.net

El momento complejo por el que estamos pasando obliga a la administración a tomar medidas a través de cambios legislativos, sobre todo en materia fiscal, alguno de estos cambios los detallamos a continuación ya que son de aplicación para este 2009: IRPF

Los trabajadores por cuenta ajena, que se aplican la deducción por adquisición de vivienda habitual con financiación ajena y sus retribuciones anuales previsibles sean inferiores a 33.077,2 euros, pueden solicitar, una reducción en el tipo de retención sobre los rendimientos del trabajo. Los autónomos también podrán deducirse las cantidades aportadas a través de los pagos fraccionados (RD 1975/2008).

Los titulares de una cuenta ahorro-vivienda cuyo plazo de 4 años para materializar la inversión en

la compra vivienda se cumpla antes del 30-12-2010 tendrán hasta el 31-12-2010 para adquirir la vivienda y no perder el derecho a la deducción. Las aportaciones realizadas durante el periodo adicional no desgravan fiscalmente (RD 1975/2008).

Las personas que hayan adquirido su vivienda habitual en 2006, 2007 y 2008 y tengan que vender su anterior vivienda para poder aplicarse la exención fiscal de la ganancia patrimonial obtenida, tendrán de plazo hasta el 31-12-2010 para venderla (RD 1975/2008).

SOCIEDADES

Existe la obligación desde el 19-02-2008 (RD 1793/2008) de tener documentación sobre las operaciones vinculadas entre empresas pertenecientes a un mismo grupo o titular.

Existe libertad de

Novedades Fiscales '09

amortización para las inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, puestos a disposición del sujeto pasivo en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2009 y 2010, siempre que se mantenga la plantilla media total de la entidad (Ley 4/2008).

IVA

El derecho a la deducción del IVA de las importaciones nace en el momento de realización de la operación y no como anteriormente, desde el pago de las cuotas a la hacienda pública. En vigor a partir del 26-12-08 (Ley 4/2008).

Nuevo sistema de

devolución mensual del IVA para los periodos de liquidación iniciados a partir del 01-01-2009. Para poder utilizar este sistema es necesario, entre otros requisitos, liquidar el IVA con periodicidad mensual y por INTERNET en el nuevo modelo 303. No realizar actividades que tributen en el régimen simplificado (módulos) y que estén inscritos en el Registro de Devolución Mensual. Además están obligados a presentar el modelo 340 donde se incluirá los libros de facturas emitidas y recibidas (RD 2126/2008, Orden EHA/3787/2008). Esta obligación será extensiva para todos los empresarios a partir del ejercicio 2010.

Las autoliquidaciones trimestrales del IVA de las operaciones realizadas a partir del 01-01-09 se presentarán también en el NUEVO MODELO 303, sustituyendo a los modelos 300, 330, 332 y 320.

Todas las entidades con la forma jurídica SA o SRL que presenten el modelo 303 deberán hacerlo obligatoriamente por vía telemática a través de INTERNET, sea cual sea su periodo de liquidación (mensual o trimestral). (Orden EHA/3786/2008). Muchas de estas modificaciones legislativas ya las estarán aplicando, otras estarán a punto de descubrirlas ya que se acerca el cierre del trimestre. Para todos los empresarios, novedades muy sustanciales de las que tienen que tener conocimiento.

*David Almagro
Grupo Avalon Benamádena.*

SEGURISUR



SISTEMAS DE SEGURIDAD

Tras este distintivo, toda una organización trabaja las 24 horas por su seguridad



- ✓ SISTEMAS DE PROTECCIÓN
- ✓ SISTEMAS DE INCENDIO
- ✓ CIRCUITO CERRADO
- ✓ CAJAS FUERTES

OFICINAS: Arroyo de la Miel - Torremolinos - Málaga
Torre del Mar - Nerja

TEL. 902 158 583

C.C. Eurocentro, c/Capitulaciones 8, 29620 Torremolinos (Málaga)
www.segurisur.com



Puerto Marina

En Abril

Gran Fiesta

Presentación

Miss Linda España

en Monet

informacion en www.monetbar.com

LEY CONCURSAL ¿PARA QUE?

En la pasada edición de este periódico se pudo leer un artículo de nuestro compañero Rafael Cuenca sobre la Ley Concursal, desde un punto de vista técnico y muy resumido. Se podría decir que existen medidas legales para “dar largas” a una empresa que ha dejado de ser productiva, pero desde un punto de vista contrario a esta, la cosa cambia si hablamos de Pymes sobre todo, y es que a día de hoy, la situación que viven las pequeñas y medianas empresas no es otra que la de financiar las obras a grandes promotores y constructores cuando el banco ha dejado de apoyarlos, a través de lo que antes se llamaba confirming, y les pongo un ejemplo: si una obra se ejecuta en un plazo de 6 meses, las empresas subcontratadas certificarán mensualmente por los trabajos realizados, y estas recibirán a cambio un pagaré a un vencimiento de 180 días por cada certificación, con lo que se finalizan las obras y aún no ha vencido el primer pago. Pero si a esto añadimos que estas grandes empresas no hacen frente a estos pagos por problemas de liquidez, para evitar ser demandados por todas las empresas subcontratadas, estas se acogen a la Ley Concursal, y es ahí donde empieza el verdadero calvario para las Pymes. En un plazo no inferior a dos años y con suerte, podrán recibir algo de la deuda que para entonces, como viene siendo habitual para muchas de estas pequeñas empresas, será muy tarde. Es por ello que a pesar de las manifestaciones que se están produciendo en las puertas del Parlamento Andaluz contra la morosidad del sector, en una reunión mantenida entre presidentes de asociaciones colectivas y el portavoz parlamentario Sr. Manuel Gracia, se pide una ley que regule

estos pagos con garantías, y el Sr. Gracia contesta que el grupo parlamentario y la Junta de Andalucía están dispuestos a plantear ante el gobierno de la nación una Proposición de Ley, una vez estudiadas las medidas a presentar. Lo que esto viene a decir es que no tienen ni idea de qué propuestas plantear. Dicho esto y dado que la situación es similar en todo el país, los catalanes, concretamente CiU, ya tienen una



Proposición de Ley que, entre otras medidas, obligaría a Administraciones Públicas y particulares a pagar los servicios contratados en un plazo máximo de 30 y 60 días, respectivamente, a partir de 2011. Del mismo modo, la Proposición defiende la creación del Observatorio Estatal de la Morosidad, un organismo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que tendría como misión analizar y valorar los resultados de la aplicación de esta norma.

Los principales puntos de esta propuesta son:

- Obligatoriedad del pago entre empresas en 60 días.
- Obligatoriedad del pago de las obligaciones de las Administraciones Públicas en 30 días, tras un periodo transitorio.

•Se aclara lo que debe entenderse por costos de cobro en caso de reclamación del pago.

•Se modifica el importe máximo que permite reclamar judicialmente una deuda por el procedimiento monitorio (de 30.000 a 150.000 €).

•Se articula un nuevo procedimiento judicial que permite agilizar los procesos de reclamación de deuda a las Administraciones Públicas.

•Se crea un Observatorio Estatal de la morosidad.

•Se elimina la posibilidad de que se retrase el pago sin reportar intereses de demora.

•Se prevé la imposición de un mínimo interés de demora en caso de retraso del pago.

•Se incorpora el concepto de Administraciones Públicas, que contiene la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

•Se determinan los plazos de cobro en caso de múltiples facturas.

•Se prohíbe la inclusión de los periodos vacacionales a efecto del cómputo de plazos de pago.

•Se prevé la incorporación de medios electrónicos de pago a efecto de acreditar la expedición de factura y el consiguiente inicio del plazo de pago.

•Se prevé la legitimación activa de entidades empresariales y profesionales para ejercer acciones colectivas de cese y retractación contra empresas que incumplan de forma habitual los plazos de pago.

La propuesta incluye también la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal 1/2000 y la de Contratos del Sector Público 30/2007.

Según CiU, “la morosidad constituye la primera causa de insolvencia que sufren las pequeñas y medianas empresas” y “constituye una auténtica amenaza para la supervivencia de las Pymes, origina la pérdida de muchos puestos de trabajo y daña su competitividad”.

Imalá
MODAS
Complementos
Calzado
Ropa
C/Las Flores, 11, Local nº2
Arroyo de la Miel
952 56 73 95

CRISTALERIA Y CARPINTERIA DE ALUMINIO
TRANSFORMADOS PALOMO, S.L.
Pol. Ind. C/ Pacharán nº 45-46
ARROYO DE LA MIEL, MÁLAGA
VIDRIOS PLANOS • VIDRIOS DE SEGURIDAD • VIDRIOS CLIMATIZADOS • TOLDOS
FRENTE DE ARMARIOS • MAMPARAS DE BAÑO Y DUCHA • PERSIANAS
Telf. 95 244 19 13 • Fax 95 244 05 63
e-mail: aluminiospalomo@yahoo.es

LUIS
peluquero
C/CIPRÉS, EDIF. CHIRIMOYO
29631 ARROYO DE LA MIEL
TEL. 952 96 48 04

ESTÉTICA JAMAICA
CRISTINA
C/ Navarra local nº 4
Arroyo de la Miel
29631 Málaga
Tel.: 952 96 48 38
696 71 69 10
CITA PREVIA

Arte Nova
LIBRERÍA - PAPELERÍA
Telf: 952 56 14 51 Fax: 952 57 63 05
Av. Salvador Vicente, 8
(Esq. Los Cármes)
Arroyo de la Miel

MANOLO Y MARY
Todo en carne fresca
Carnicería
Charcutería
C/ las Flores, 41
Arroyo de la Miel
Telf.: 952 57 57 05



Este año contamos con una oportunidad única para afrontar uno de los principales retos de la presente legislatura: la transformación de los espacios más céntricos y emblemáticos de la localidad en un núcleo urbano moderno y acorde a la importancia y proyección turística de Benalmádena.

La puesta en marcha de nuevas líneas de financiación por parte del Gobierno Central y la Junta de Andalucía nos permite afrontar en este 2009 una serie de obras y proyectos que convertirán los tres núcleos residenciales del municipio en una ciudad mucho más amable, cómoda y armónica, una urbe atractiva y cercana tanto para el ciudadano residente como para los numerosos turistas que nos visitan cada año.

Desde el equipo de gobierno, somos plenamente conscientes de que este proceso de transformación, como sucede con cualquier obra de envergadura, acarreará no pocas molestias e inconvenientes a la ciudadanía. Una situación que afectará especialmente a los comerciantes. La elevada concentración de obras en tan poco espacio de tiempo no obedece a una decisión política de esta Corporación, sino a condiciones innegociables de los nuevos planes de financiación de la Administración central y autonómica.

Por todo ello, desde aquí deseamos solicitaros la mayor colaboración y comprensión posible ante el desarrollo de tan ajustado plan de obras. Os garantizamos que el resultado final, que veremos apenas finalice este año, compensará con mucho las molestias generadas por los trabajos. Veremos entonces como nuestros tres núcleos urbanos se han convertido en espacios comerciales innovadores y competitivos.

Quiero concluir estas palabras agradeciándoos de antemano vuestra atención. Como alcalde, os garantizo que velaremos para que todas las obras y proyectos cumplan de forma escrupulosa el calendario pre7601 establecido. Además, desde el Ayuntamiento seguiremos convocando reuniones periódicas con comerciantes y vecinos para conocer de primera mano vuestras inquietudes y recoger vuestras sugerencias.

Atentamente,

Javier Carnero Sierra, alcalde de Benalmádena

INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA ABRE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES COYUNTURALES EN ANDALUCÍA. Orden 5 de noviembre de 2008, salvamento o reestructuración

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha aprobado la Orden 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía, efectuando la convocatoria hasta el final de 2009. Se concederán ayudas públicas de salvamento y reestructuración solamente en determinadas circunstancias que lo justifiquen, en función de la disponibilidad presupuestaria.

Según la citada Orden, se entenderá que una empresa está en crisis cuando sea incapaz mediante sus propios recursos financieros de reponer pérdidas y que, sin ayuda eterna, llevará a la desaparición a corto o medio plazo. Si se trata de una sociedad con responsabilidad limitada de los socios, tendrá que haber perdido más de la mitad del capital suscrito y más de una cuarta parte en los últimos doce meses, tratándose de una sociedad en la que un socio tiene responsabilidad ilimitada, cuando se hayan perdido más de la

mitad de los fondos propios y una cuarta parte de estos en el último año. Para solicitar estas ayudas, las empresas tendrán que estar constituidas como persona jurídica mercantil, tener su sede en Andalucía y estar en situación de crisis.

Las ayudas se concederán sólo una vez, y en ningún caso por valor superior a los 10 millones de euros, una vez comprobado que la empresa no ha recibido otras ayudas de salvamento o reestructuración. A estas ayudas no se podrán acoger las empresas de nueva creación.

En cuanto a la solicitud de las ayudas, se debe realizar telepáticamente, conforme al modelo de la dirección www.juntadeandalucia.es/innovacion-cienciayempresa. Para presentar la solicitud, los interesados tendrán que disponer del certificado reconocido de usuario expedido por una Autoridad de Certificación.

ANDALUCÍA, LA GLOBALIZACIÓN Y LOS PRODUCTOS ANDALUCES (UNOS APUNTES DE “¿YO? ¡PRODUCTO ANDALUZ!” PARA LA REGENERACIÓN MORAL Y ECONÓMICA DE ANDALUCÍA)

Bartolomé Florido Luque, Presidente y Fundador de la Asociación ¿Yo? ¡Producto Andaluz! Fundador y expresidente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena

Con frecuencia se emplean términos dando por sentado que los mismos sólo responden a las connotaciones negativas que un mal o incompleto uso reiterado de ellos ha terminado por asignárseles. Pues bien, esto es lo que ocurre con la palabra “globalización” en Andalucía, donde, por desgracia, se encuentra generalizada una actitud cuando no de abierta hostilidad, si, al menos, de gran desconfianza hacia este fenómeno.

En efecto, en Andalucía, se ve a la globalización como algo de lo que defenderse; y la causa de ello es el apego hacia un sistema de ideas y valores que, aunque se pretenda teñir de un falso progresismo, no es sino el reflejo de unas instituciones que se niegan admitir la necesidad de cambiar la mentalidad frente a un mundo en cambio.

Y es que, aunque desde el gobierno de la Junta no se quiere entender, la globalización no es meramente una revolución económica y cultural, sino también intelectual y espiritual, y como tal, exige un cambio de actitud hacia el mundo que nos rodea, lo que supone ver oportunidades donde la carcunda de los

gobernantes de nuestra tierra únicamente ve peligros de los que hay que protegerse cavando trincheras.

Con unos sencillos ejemplos, podremos entender perfectamente esta situación. Son de todos conocidas las típicas campañas de la Junta de nuestras entretelas del estilo “Andalucía está de lujo”, en las que se promociona de forma exclusiva un tipo de producto “supermegaextra”, del tipo de las “delicatessen”, al que, claro está, la mayor parte de los potenciales consumidores no puede acceder, tanto más en unos tiempos de crisis económica como los que corren.

¿Acaso ese trasnochado proteccionismo puede merecer el calificativo de progresismo? Es evidente que no, y ese es el problema de Andalucía no sólo en el ámbito económico sino también, en todos los otros, la ausencia de una apertura mental hacia un mundo en continua y plena transformación que no va a pararse porque nosotros lo hagamos.

¿Por qué, en vez de anclarse en ese ridículo tradicionalis-

mo retrógrado, no se invierten sus esfuerzos, por las instituciones representativas de nuestra tierra, en potenciar la generación de productos que se adapten no sólo al bolsillo de los consumidores sino, también, a sus exigencias de nuevos tipos de productos (por ejemplo, los “Light”)? Así, verbigracia, ¿por qué no se financian, por la Junta, investigaciones tendentes a conseguir que nuestros vinos puedan bajar su graduación alcohólica, manteniendo la esencia de su sabor y propiedades organolépticas?

El problema de los productos andaluces no es, en el fondo, sino, admitámoslo de una vez por todas, el de una sociedad hundida en la cultura de la subvención del inmovilismo, que ve el progreso como un enemigo. Es como si se pretendiera participar en una carrera ciclista teniendo en la rueda trasera esas ruedecitas que se ponen a los niños pequeños para que no se caigan; está claro que, así, no hay manera de competir, y, por eso, mientras otras autonomías van reduciendo las distancias que les separaban frente a las

mas desarrolladas, la nuestra va distanciándose cada vez más de estas últimas. Y es que, siguiendo, con el símil, lo que hay que financiar no es poner “ruedecitas” en la bicicleta, si no quitarlas, y asumir que, para avanzar, hay que dar por sentado que hay que aceptar el riesgo de caerse, y que, cuando eso ocurra, tendremos, que levantarnos, sin pararnos a lamentarnos.

Está claro que es ese miedo institucional, ese inmovilismo, sí, dejémonos de tapujos, “cagón”, que tiene pavor al cambio en todos los ordenes, el que nos tiene sumidos a los andaluces en el vagón de cola del tren de los países europeos. Todo ello hace de la sociedad andaluza una sociedad profundamente enferma, cuyos cimientos están gravemente atacados por la carcoma de la comodidad, del miedo al cambio, del pánico a enfrentarse a un mundo en permanente y continua transformación, que exige de nosotros lo mejor, y, por tanto, desterrar los insanos hábitos derivados de una cultura de la “paguita” y de la “subvención al quedarnos como estamos”.

Es, para Andalucía, necesario y urgente conseguir situar sus productos dentro de los circuitos de las grandes superficies, que es, donde nos guste o no, se libra la gran batalla por conseguir cuotas de mercado. Ahora mismo, por desgracia, la presencia de los productos andaluces en dichos circuitos comerciales no pasa de ser meramente testimonial, siendo ese escollo, lo primero que tenemos que superar para ponernos al nivel de otras comunidades autónomas tanto en cuanto autoconsumo de nuestros propios productos como en lo relativo la venta de los mismos fuera de Andalucía.

Sin embargo, la Junta, enroscada en el manifiesto fracaso de ese triste engendro denominado “Productos de Andalucía”, sigue potenciando un elitismo en el que no tienen cabida la inmensa mayoría de los empresarios y autónomos de Andalucía, a los que se les excluye, digámoslo tal como es, por ser pobres y no poder tener acceso a tal plataforma, que, pese a ser pública, solo admite a los más ricos, y esto es a los que los gobernantes de nuestra tierra, en un prodigioso alarde de cinismo, poniéndose medallitas de progresistas, llaman economía social de mercado.

CONVENIO

ACEB

Diseño de una página Web 100% GRATUITO

Si aun no tienes WEB, esta es tu oportunidad

Llámanos Ahora!

951 190 196



www.grupoorbitel.com // info@grupoorbitel.com

Incentivos económicos. Desarrollo energético sostenible en Andalucía

Desde el pasado 4 de febrero de 2009, está vigente la nueva orden de incentivos con que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía pretende contribuir a la mejora de la protección ambiental, mediante el fomento del ahorro de energía, con especial atención en sectores como el comercio, las oficinas, la hostelería y otros servicios (el transporte o la industria también se incluyen en esta orden de incentivos).

Se establecen cinco líneas de proyectos incentivables, como son: Ahorro y eficiencia energética; Energías renovables; Aprovechamiento energético y valorización energética; Estudios, auditorías y consultorías energéticas y acciones de difusión; Infraestructura energética.



La orden de 4 de febrero de 2009 plantea incentivos a fondo perdido o bonificación de los tipos de interés, pudiendo alcanzarse una intensidad máxima del 80%.

En el ámbito de la edificación se pueden solicitar incentivos para las actuaciones de reforma que incluyan soluciones constructivas que reduzcan la demanda de energía, sustitución o mejora de equipos e instalaciones térmicas, mejora de los sistemas de iluminación, etc. Cabe

destacar que, además del incentivo, las actuaciones suponen un ahorro en el consumo de energía de los edificios y, por consiguiente, la reducción en la facturación de suministros de energía. También se incluyen subvenciones para edificios con alta calificación energética (calificación A ó B), en los que se considerará como inversión adicional el extracoste en materiales, equipos, instalaciones y sistemas necesarios para alcanzar altas calificaciones, incluyendo el coste del

estudio energético. Un edificio con alta calificación energética, además de consumir menos energía, emite menos CO₂ al medio ambiente, por lo que contribuye a reducir los niveles de contaminación.

Se incluye en la orden la posibilidad de realizar estudios energéticos, incluso si la inversión objeto de estudio no es ejecutada finalmente. Si desea ampliar esta información puede solicitarlo en info@zarmo.es

*Alejandro Zaragoza
Arquitecto Técnico*

BREVES

En marzo, Grupo Avalont ofreció en la ACEB un seminario sobre innovación y la necesidad de valorar las deficiencias en esto en momentos críticos, a la espera de una nueva convocatoria del programa InnoCámaras.

Los días 31 de marzo y 1 de abril, en el Salón de Actos de la ACEB ha tenido lugar un Taller de Autoempleo, organizado por el Centro de Información a la Mujer, para emprendedoras con algún proyecto empresarial.

El 13 de abril comienza un curso en la ACEB de Creación y Consolidación de Empresa, de la Fundación Incyde, subvencionado por la Cámara de Comercio.

*Cocina tradicional y nueva
especialidad en bacalao.*

*Jornadas de legumbres, espárragos,
taco de atún, ensaladas,
menús degustación*

RESTAURANTE
Alborada

C/Pepa Guerra, Urb. Pueblosol,
L. 52, junto Centro Salud
29631 Arroyo de la Miel
Tel. 952 56 65 70

MAXIMO
ELECTRODOMESTICOS COCINAS

ELECTRODOMESTICOS
COCINAS

c/ANDALUCIA, Nº 26
29630 ARROYO DE LA MIEL
MÁLAGA

TLF. 952 56 76 34

Master Cadena Electro-Hogar Espejo Palacios

La tienda lleva abierta 25 años, dedicada a la venta de electrodomésticos. Desde hace 4 años, Isabel Palacios y Alejandro Espejo se han hecho cargo del negocio. Con la experiencia adquirida trabajando en la tienda en distintas funciones, decidieron mantener un comercio de marcado carácter familiar, con la misma política de trabajo que en su día estableció Francisco Palacios.

“La situación como todo el mundo sabe es muy complicada, y como no podía ser de otra manera en nuestro comercio la crisis se refleja en un descenso notable de las ventas. Aunque una parte de los bienes de consumo que vendemos se podrían considerar de primera necesidad, otra parte la destinada al ocio. Como todos los comercios y empresas, hemos tenido que hacer unas reestructuraciones y recortes gastos, ya que



El equipo de asesores y atención al público de Master Cadena Electro-Hogar Espejo Palacios.

y no se tiene en cuenta el daño a los negocios durante su desarrollo, esto puede ocasionar graves problemas a los comerciantes, perjudicando gravemente al municipio”.

Según Alejandro Espejo, “en nuestro establecimiento el cliente puede encontrar los electrodomésticos necesarios para equipar su hogar, siempre de primeras marcas, contando con unos precios muy competitivos y un excelente servicio tanto de asesoramiento ante la compra, como de resolución de posibles problemas en la postventa. El trato es mucho más personalizado que en una gran superficie, y por el contrario de lo que se puede pensar los precios son en la mayoría de los casos más baratos en un establecimiento de nuestro tipo. Por lo tanto, nuestras señas son profesionalidad, seriedad, excelente servicio, buenos precios, asesoramiento personalizado, unido a una variedad de productos de las mejores marcas tanto en electrodomésticos como en imagen y sonido y aire acondicionado”.

El empresario tiene claro cómo comprando en Benalmádena ganan todos los vecions, “a los clientes les diría que casi todo lo que buscan fuera lo pueden encontrar en los comercios del municipio. Esto generará riqueza a nuestros negocios, nuestros negocios crearan empleo, necesitarán los servicios de empresas de Benalmádena, mediante el pago de los tributos generarán ingresos al Ayuntamiento, lo cual terminará repercutiendo en riqueza para todos los ciudadanos”.

Nuevos Convenios



Jose Carlos Sainz, Solbank, y Jesús Peinado.

SOLBANK

La ACEB ha suscrito un convenio con Colectivos de Solbank, por el que la entidad dará un trato preferencial a los Asociados que decidan trabajar con ellos. Los productos incluidos en la oferta abarcan desde cuenta profesional a seguro multiriesgo, cuentas de comercio, autónomos plus, crédito familiar, profesional, crédito curso, estudios y máster, hipotecas profesional, premium y joven, préstamo profesional e inicio, avales, planes de ahorro, depósitos garantizados, fondos de inversión, o planes de pensiones, entre otros servicios.

Los socios de ACEB recibirán diversas comunicacio-

dente, Jesús Peinado, pidió la colaboración de todos los agentes para superar la difícil situación de las pymes.

ABAX SOLUTIONS

La empresa, especializada en consultoría y desarrollo de software de control de gestión, ha firmado un acuerdo con la ACEB para



Juan Carlos López Vella, de Abax, y Peinado.

nes de la entidad financiera, donde se les informará de los nuevos productos que se incorporen a esta cartera. Así, también empieza a dar frutos la reunión mantenida a comienzos de año entre representantes de las distintas entidades financieras que operan en Benalmádena y la Junta Directiva de la ACEB, donde el Presi-

la reducción del 20% en la adquisición de alguno de los módulos del programa Abax Control de Personal 2009, para optimizar los recursos humanos y el tiempo invertido en las distintas operaciones y departamentos. El acuerdo incluye consultoría y seguimiento gratuito de la implantación de estos durante seis meses.

en tiempos difíciles hay que optimizar todos los recursos para aumentar la rentabilidad del negocio.

La única receta que conocemos para la crisis es la del esfuerzo y la dedicación diaria a nuestro negocio, y la ilusión por sacar adelante una tienda por la que hemos trabajado tanto. Además de esto, como para todo, hay que tener suerte”, afirma Alejandro.

Espejo considera que Benalmádena es un municipio donde se vive muy bien, “pero tenemos que intentar entre todos que también sea un lugar de referencia en lo que respecta al comercio”. Afirma que tienen que estar unidos todos los comerciantes y empresarios para conseguirlo, y que la ACEB tiene mucho que aportar. “Creo que existe una variedad de comercios y negocios en nuestro pueblo con la calidad suficiente para que los benalmadenses puedan realizar sus compras de manera satisfactoria, y no tener que desplazarse a grandes superficies o municipios vecinos”.

En la tienda están preocupados por cómo van a afectarles las obras de remodelación de las avenidas Estación y Constitución, “si no se realizan correctamente

MASTER ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS

Electrodomésticos
Imagen y Sonido - Aire Acondicionado
Videojuegos - Informática

Av. Estación 5
Arroyo de la Miel
952 44 44 24

Ofertas Permanentes

Financiación a su medida

Entrega e Instalación

Personal Especializado

we speak english

www.esjeopalacios.es

Ven y acértese

Formación

Creación y Consolidación de Empresas, comienzo curso 13 de abril, ACEB.

Para personal de Pymes y trabajadores autónomos, CIO Mijas impartirá los siguientes cursos gratuitos del Consejo Andaluz de Cámara (inscripciones en CIO, Ctra. A-7, Km. 201, tel. 902 530 222. Apdo. Correos nº341, e-mail inscripción@ciomijas.com):

-**Mantenimiento de Instalaciones de Frío Industrial**, 21, 22, 23, 28, 29, 30 de abril y 5, 6 y 7 de mayo, de 15'30 a 21 horas.

-**Diseño y mejora de procesos**, 21 y 28 de abril, 5 y 12 de mayo, de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas.

-**Creación de cartas y menús**, 27 y 28 de abril, 4 y 5 de mayo, de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas.

-**Gestión de la calidad en el departamento de pisos**, 4, 5, 11 y 12 de mayo, de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas.

-**Planificación estratégica como herramienta de gestión**, del 11 al 14 de mayo, de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas.

-**Comercialización innovadora, nuevos caminos hacia el éxito**, 13, 14, 20 y 21 de mayo, de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas.

FECOMA convoca los siguientes cursos para comerciantes y empleados del sector, subvencionados por la Fundación Tripartita y el Fondo Social Europeo. Para más información, dirigirse al departamento de Formación de FECOMA, tel. 952 228 844:

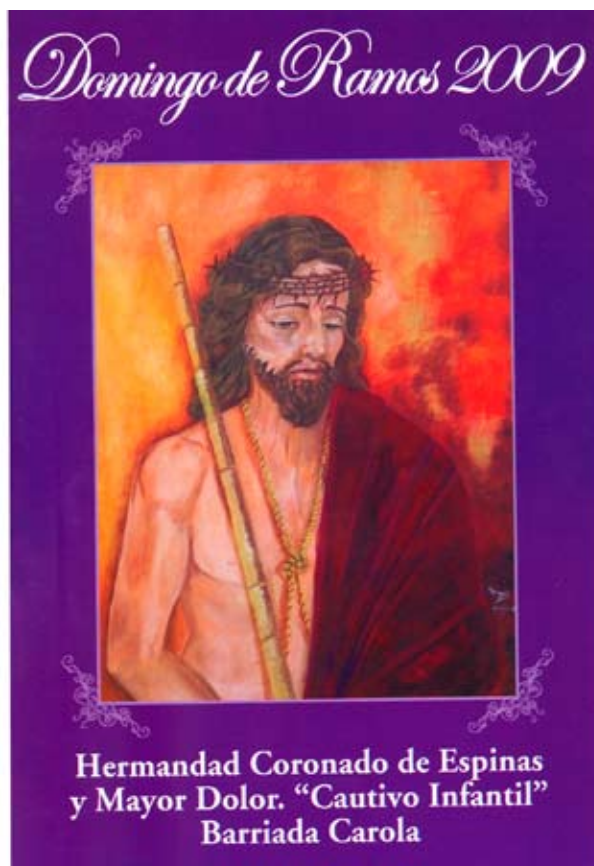
-**Nuevas tendencias en arte floral**, presencial, 20 horas.

-**Prevención de Riesgos Laborales**, distancia, 50 horas.

ACEBinforma

Edita: Equipo ACEB **Directora:** Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982
Dirección: C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga)
Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65
www.portalaceb.es info@portalaceb.es

Depósito Legal: MA 499/2006 **Distribución:** Leivsor Transporte Urgente
Imprime: Corporación Gráfica Penibética, Pol. Ind. Antequera, 29200
Antequera Tel. 952 12 2 50



-**Internet, Intranet y navegadores**, distancia, 50 horas.

-**Técnicas de venta y formación de vendedores**, distancia, 50 horas.

-**Atención y venta al cliente**, distancia, 50 horas.

-**Ofimática en general**, presencial, 70 horas.

-**Inglés**, presencial, 60 horas.

-**Calidad en general**, distancia, 50 horas.

-**Gestión de Pymes**, distancia, 50 horas.

-**Contabilidad para Pymes**, distancia, 50 horas.

Eventos

-**INNOVACOR**, sector formación, IFCEO-Institución Ferial de Córdoba, del 23 al 26 de abril.

-**CONSTRUMAT**, Salón Internacional de la Construcción, en Barcelona, del 20 al 25 de abril.

-**Feria Internacional del Mueble de Madrid**, del 21 al 26 de abril.

Sociedad

La **Cofradía de Jesucristo Coronado de Espinas y María Santísima del Mayor Dolor**, de Arroyo de la Miel, saldrá en procesión el Domingo de Ramos con el siguiente recorrido:

salida a las 19 horas del parque Jesús Cautivo de Carola, C/Lope de Vega, C/Velarde, C/Benalmádena, C/Correos, C/Vicente Alexandre.

Estación de penitencia en Plaza de la Iglesia, continuación por calle Vicente Alexandre y giro por calle Nacimiento, C/Naranja, C/Membrillo.

Parada para encerado Jesús Cautivo en C/Picasso, C/Sorolla, C/Pino, alto de calle Velarde, C/Lope de Vega.

Encierro en el parque de Jesús Cautivo, de Carola, al término.

7ª Semana Náutica de la Costa del Sol, Copa de Andalucía, Campeonato de España de Cruceros. Puerto Deportivo de Benalmádena, del 9 al 11 de abril, comenzando las pruebas a las 12 del mediodía.

-**SIVANAL-EUROFISHING**, Feria Internacional de la Industria Naval, Marítima, Portuaria y Offshore, en Bilbao (Vizcaya), del 21 al 24 de abril.

-**FUTUR MODA**, 1ª edición del Salón Internacional de la Piel, Componentes y Accesorios para Calzado y Marroquinería, en Elche (Alicante), del 28 al 30 de abril.



Completa selección de los mejores cigarros habanos

Cava de Puros
ESTANCO
Blas Infante

Avda. Blas Infante, 12 Arroyo de la Miel Tel. 952 441 822

"La aventura comienza hace ahora 10 años cuando mi madre, Conchita Pola, decidió cocinar para el público de Benalmádena en un pequeño local que por su situación llamamos 'Rincón de la Iglesia'. Pasados unos meses y visto el éxito rotundo de su cocina de vocación Asturiana, se duplicó el espacio y cambió el nombre hasta convertirlo en el actual RINCÓN ASTURIANO".

Su cocina es de tradición asturiana y grandes platos del norte, centro y sur de España. Conocidas son las Jornadas de la Fabada o las del Erizo, como una carta de vinos excepcional.

Entre las especialidades de tradición asturiana, preparamos Fabada Asturiana, Fabes con Almejas, Fabes con Callos, Taco y Ventresca de Bonito del Norte, Merluza a la sidra, Bacalao a la Vizcaina, Pastel de Bonito, Empanada de Atún,

Anchoas depiladas, Revuelto de Erizos y Gulas, Erizos al natural, Croquetas al Cabrales y Croquetas de Pringá., Pastel de Cabracho, Queso de Cabrales, Ensalada de Ventresca de Bonito, Cecina de Buey, etc.

En cocina española, ofrecemos Paletilla de Cordero Lechal al horno, Chuletitas de Cordero Lechal a la Parrilla, Chuletón de Buey a la Parrilla, Entrecote y Solomillo de Buey al Foie de Paro, Presa, Secreto, Solomillo y Pluma de Cerdo Ibérico de Bellota, Rabo de Toro, Magret de Pato, etc

"Nuestros postres caseros nos distinguen: Crema de Arroz con leche caramelizada, Flan de Queso de Conchita, Tarta de Almendra sobre crema inglesa, Frixuelo relleno de Manzana, Frixuelo relleno de Arroz con Leche, etc"

RINCÓN ASTURIANO ha participado en la orga-

RINCÓN ASTURIANO

Una aventura gastronómica que ya cumple 10 años



El equipo de Rincón Asturiano, durante su participación en la reciente Feria del Marisco de Benalmádena.

"Lo más destacado de nuestra aportación a la Feria del Marisco han sido los ERIZOS AL NATURAL, pero también otros platos elaborados como las Fabes con Almejas, Berberechos al Vapor, Salpicón de Marisco, Pates de Centollo y Erizo, Revuelto de Erizos y Gulas, Nécoras Cocidas, etc".

nización de la I Feria del Marisco de Benalmádena como también con un mostrador en la carpa que acogió el evento. *"Apostamos desde el principio por esta novedosa iniciativa del Ayuntamiento de Benalmádena y Puerto Deportivo en colaboración con la ACEB. La respuesta popular ha sido espectacular demostrando la necesidad de crear eventos gastronómicos que contribuyan a desestacionalizar la afluencia de visitantes a la Costa del Sol".*

Para el empresario de restauración Manrique Busto, *"la Feria se ha consolidado totalmente tras su primera edición y será necesario un recinto más grande el próximo año, con más espacio tanto para los visitantes como para las cocinas de los Restaurantes invitados de cara a albergar un mayor volumen de público y ofrecer unos servicios de aún mayor calidad".*



Auténtica Cocina del Norte

fabada • lacón • pulpo • merluza • carnes rojas al foie
chuletón de buey • taco de bonito del norte • bacalao • cabracho
erizos • anchoas • cecina • quesos • sidra



Plaza de la Iglesia (Frente Estación Renfe) Arroyo de la Miel
Reservas 952 56 76 28



GRUPO AVALONT CONSULTORES
AV. CIUDAD DE MELILLA. CJTO. PLAZA MAYOR LOCAL 3
29631 Arroyo de la Miel BENALMÁDENA (Málaga)
Telf. 952 567 186 - Fax 952 964 324
benalmadena@grupoavalont.com

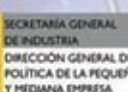
**AUDITORES
CONSULTORES
FISCAL Y TRIBUTARIO
LABORAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
JURÍDICO Y LEGAL
MARKETING Y COMUNICACIÓN
PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN**



PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO



SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

